



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	☒	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO ACTA DE INICIO

CONTRATO	CO1.PCCNTR.9478814 del 2026
TIPOLOGIA	Suministros
OBJETO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION Y OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS DESTINADOS A LAS ACCIONES DE FORMACION CONTEXTUALIZACIÓN DE TURISMO COMUNITARIO Y APLICACIÓN DE TÉCNICAS EN MAQUILLAJE SOCIAL; EN EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS EN LA VIGENCIA 2026
VALOR	TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (34.900.000)
PLAZO	En general, el plazo máximo de ejecución del contrato será de siete (7) meses, o hasta el 30 de noviembre de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, como son: 1) Expedición del Compromiso de Registro Presupuestal, 2) Aprobación de las pólizas de garantía exigidas y 3) Diligenciamiento del Acta de Inicio (cuando aplique). Debe tenerse en cuenta que el cronograma específico para la satisfacción de la compraventa lo determina el supervisor en la programación del contrato y una vez agotado el saldo del contrato, se podrá liquidar anticipadamente el mismo por las partes.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución del contrato será el departamento del Tolima, pues se requiere del suministro para el Municipio de Ibagué en las instalaciones del Centro de Comercio y Servicios, ubicado en la sede del SENA Regional Tolima, ubicada en la Transversal 1 No. 42-244 y en el Municipio de Melgar, en la Escuela Gastronómica en Melgar Tolima del Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Tolima ubicado en la zona rural del Municipio de Melgar, en el Km 3 vía Carmen de Apicalá — Melgar, denominado Lote rural #2 de Melgar.
CONTRATISTA	DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOÍRIS S.A.S
CC o NIT	900131649
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN PABLO BAENA ARIAS
SUPERVISOR DESIGNADO	JORGE ARMANDO VARELA RENDON



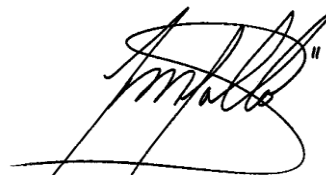
En Ibagué – Tolima, 11 de Mayo de 2026, entre los suscritos **JORGE ARMANDO VARELA RENDON** , identificado con Cedula de ciudadanía nro. 5.829.393, en calidad Supervisor y de otra parte, **JUAN PABLO BAENA ARIAS** , identificado con cedula nro. 775.086.196, en representación legal **DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE BELLEZA ARCOÍRIS S.A.S** Nit 900131649 , hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	77626 del 30 de Abril de 2026
Fecha de aprobación de las garantías	11 de Mayo de 2026
Fecha de inicio	11 de Mayo de 2026
Fecha de terminación	30 de noviembre de 2026

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.



JORGE ARMANDO VARELA RENDON
Supervisor



JUAN PABLO BAENA ARIAS
Nit. 900131649-6
Representante Legal
arcoirisproductosdebelleza@hotmail.com
Contratista